



CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

**REGISTRADA BAJO EL N° 2.151.-**

**VISTO:**

El Expediente C.M. N° 08096-1 y;

**CONSIDERANDO:**

Que desde el Centro Especial la Huella y en el marco de los 20 años que está cumpliendo en el 2016 la Institución, se están realizando una serie de actividades que tienen que ver con la visibilidad del proyecto de trabajo para que sea conocida por toda la comunidad.

Que una de las actividades centrales es la proyección de la película "Estocolmo" que tendrá lugar el día jueves 13 de octubre, a partir de las 20.30 hs en la sala del Cine Belgrano, con entrada libre y gratuita.

Que esta Película fue completamente creada y protagonizada por los concurrentes a este Centro de Día. Ellos/as son los protagonistas principales, los extras, contando además con la participación de algunos artistas invitados.

Que la misma fue filmada y editada de modo casero por los profesionales que trabajan en la Institución entre 2012 y 2013.

Que es reconocida la trayectoria de esta institución en el ámbito local, donde, desde un paradigma social, realizan un trabajo de concientización que permite ampliar la mirada, construir lazos inclusivos y mostrar que la discapacidad es una condición de vida de la que nadie está exento; pero que el objetivo de este proyecto hace foco en las posibilidades del ser humano y no en lo que le falta.

Que, en nota enviada por mail al Concejal Jorge Muriel, la Directora del Centro Especial La Huella, Lic. Rossana Pellegrini, manifestó su interés en que la obra sea declarada de interés municipal, "ya que consideramos que es un trabajo que da cuenta de las posibilidades y desmitifica la palabra discapacidad como imposibilidad y que pueda contar nuestra ciudad con esta experiencia nos parece de un valor importante."

Que desde el Concejo constantemente impulsamos y acompañamos políticas de inclusión de personas con discapacidad.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

**RESOLUCION**

Sr. DIEGO D. ALVAREZ  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

**"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"**

**Art. 1º)** Declárese de Interés Municipal la proyección de la película denominada "Estocolmo" del Director Alejandro Barbero, creada y protagonizada por los concurrentes al Centro de Día, del Centro Especial La Huella, a realizarse el día jueves 13 de octubre próximo a partir de las 20,30hs en la sala del Cine Belgrano.

**Art. 2º)** Envíese copia al Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, y a la Secretaria de Cultura, María Josefa Sabellotti, a la Directora del Centro Especial La Huella, Rossana Pellegrini y al Director de la obra.

**Art. 3º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los seis días del mes/ de octubre del año dos mil dieciséis

Sr. DIEGO D. ALVAREZ  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela